

la *Historia de Palencia*, adornada de preciosos documentos.

Dexónos Solís muchos frutos de su gallardo entendimiento. Antes que se diese á luz la *Historia de México*, se publicaron en un tomo en 4. en Madrid año de 1681 nueve *Comedias*, cuyos títulos son:

Triunfos de Amor y Fortuna, con Loa y Entremeses:

Eurídice y Orfeo:

El Amor al uso:

El Alcázar del Secreto:

Las Amazonas:

El Doctor Carlino:

Un Bobo hace ciento, con Loa:

La Gitanilla de Madrid:

Amparar al enemigo.

De ellas dice juiciosamente Mayáns, que si se hubiesen trabajado segun los preceptos rigurosos del arte Cómica, hubieran logrado entera aprobacion de los juicios mas críticos; pues resplandece en ellas una invencion ingeniosa, pureza de estilo, gracia sin afectacion, y singular destreza en el jugar de los vocablos con agudos equívocos segun la costumbre de aquellos tiempos.

En 1692 se publicaron en Madrid las *Poesias varias, sagradas y profanas* de Solís; y aunque no lograron la última mano de su Autor, sin duda porque no las habia destinado para la prensa, merecen no poco aprecio por la facilidad, discrecion y agudos conceptos que en ellas se hallan. En 1732 se volvieron á imprimir en esta Corte.

Don Juan de Goyeneche que publicó las Poesias, nos asegura que nuestro Autor tenia empezada la segunda parte de la *Historia de Nueva España*, que no le dexó concluir su muerte. No faltó quien se atreviese á querer llenar este hueco, publicando un tomo en folio con estilo tan bárbaro que

ha merecido el desprecio universal de los hombres doctos.

Dexó Solís una gran copia de Cartas. Mayáns publicó algunas entre las que recogió de varios Autores, y se han impreso varias veces, con una breve noticia de este elegante ingenio: y atestigua que ocultaba otras en Madrid la avaricia enemiga del mayor aumento y esplendor de la lengua Española. Es intolerable la ambicion de algunos en obscurecer los trabajos agenos: se creen riquísimos en poseer unos tesoros que ellos solos pueden disfrutar; y no se cuidan del agravio que hacen á la fama de los Autores, y á la República literaria, á quien defraudan de la gloria que pudiera resultarla. Ojalá mudasen de dictamen, y consideráran quanta mayor honra adquiririan haciendo comun el beneficio.

En los MSS. de la Real Academia de la Historia hay copia de dos eruditos *Discursos* de Solís *sobre la línea vulgarmente llamada de la Demarcacion* entre los dominios de Españoles y Portugueses en Indias, dirigidos á Don Francisco Fernandez de Madrigal, el primero en 8 de Octubre, y el segundo en 15 del mismo mes y año de 1680 dignos ambos de que no se sepulsen en el olvido.

Se habia pensado, quando se publicó la noticia de la Subscripcion á la presente obra, añadir algunas notas que ilustrasen los lugares que tuviesen necesidad de mayor explicacion, especialmente en lo tocante á la religion y ritos de los antiguos Mexicanos, y algunos puntos de Historia y Geografia: pero despues ha parecido mas conveniente omitirlas; pues estando ya trabajando de orden del Rey, y baxo la sabia y eficaz direccion de su Secretario de Estado y del Despacho universal de Indias Don Joseph de Galvez, persona no menos respetable por sus altos empleos que por su talento, prudencia y amor á las letras, en el reconocimiento de Archivos y Bibliotecas de España, y tambien de Indias, para juntar

todos los documentos y Escritos conducentes á formar la Historia de aquellos vastos dominios con la mayor fidelidad y extension en todos sus ramos , entonces podrá executarlos mas facilmente qualquiera con las luces que subministrarán los nuevos descubrimientos , y la execucion de tan importante designio. ¹

¹ Tambien ha publicado en Italiano en 4. tomos en 4.^{to} la Historia de México el Abate Don Francisco Xavier Clavigero , habiendo disfrutado muchos manuscritos que se conservaban en las librerías de aquella Capital, y de que dá puntual noticia al principio del Tomo I. y sabemos que el Autor la está traduciendo en Español, y que se publicará en esta misma oficina con igual magnificencia y esmero que la presente obra.

RAZON DE LOS DOCUMENTOS
Y FUNDAMENTOS SOBRE QUE SE HICIERON
LOS DOS MAPAS DE ESTA OBRA,
SU AUTOR

*DON TOMAS LOPEZ, GEÓGRAFO
DE LOS DOMINIOS DE S. M. DE LAS REALES ACADEMIAS
DE LA HISTORIA, DE SAN FERNANDO, DE LA DE BUENAS
LETRAS DE SEVILLA, Y DE LA SOCIEDAD BASCONGADA.*

Para mayor ilustracion de esta nueva edicion , pareció conveniente añadirla un mapa geográfico de la parte septentrional de América , conocida al presente con el nombre de Nueva España: señalando en él el camino de Cortés , desde su desembarco en Villarica ó antigua Vera Cruz , hasta México ; distinguiendo tambien otros lugares , rios , pueblos , &c. que menciona Solís en su Historia de la Conquista de México , Poblacion y Progresos de la América Septentrional. Algunos de los pocos Lugares que nombra Solís son al presente desconocidos , no habiendo podido hallarlos aunque se hicieron muchas diligencias. Por congeturas forzosas de las distancias , afinidad de aquellos nombres con los actuales , colocanse otros en el mapa . De esto colegimos que Cortés , como extraño en aquellas regiones , no muy versado en la lengua , y sí muy ocupado en su Conquista , tuvo motivos poderosos para comunicarnos los nombres poco justificados.

La Historia de Nueva España escrita por Hernan Cortés , aumentada con documentos y notas por el Excelentísimo Señor Don Francisco Antonio Lorenzana , Arzobispo de Toledo , que lo fue de México , sirvió bastante para la correspondencia de muchos nombres escritos por Cortés , con los de estos tiempos , y tambien para el camino que apunta este Señor .

Como este mapa y el de las lagunas , del que se hablará des-

pues, no son topográficos, no pudo señalarse en ellos el célebre *Salto de Alvarado*, que actualmente se halla en la calle de Tacuba, por el lado occidental entrando en México; siendo un pequeño canal, cubierto de un puente ó boveda, con el mismo nombre del Salto de Alvarado. Aseguran que no hay ni hubo lugar ni nombre de *Gualipar*, y que los lugares inmediatos donde hizo mansion Cortés antes de entrar en Tlascála, fueron Tecompantzinco y Atlhuetzian. Cita Solís á *Socochima* entre Xalapan y Texotla, y no tenemos noticia de este lugar, ni nombre en los pueblos de América, en sus Autores, ni en el diccionario Mexicano. El pueblo de *Guaquechula* se llamó en otro tiempo *Quauhquechollan*.

En vista de los pocos pueblos, lugares, ríos, sierras, &c. que nombra esta Historia, que no pueden llenar un mapa, y por evitar esta desnudez, haciendole para todos tiempos mas útil y completo, determinóse llenarle sin confusion de lugares, ríos y sierras poco conocidas en Europa. Comprehende, pues, este mapa una parte del Virreynato de México, que da principio por la costa meridional del Seno Mexicano en el rio de San Pedro y San Pablo, sigue la boca del rio Tabasco ó Grijalva, rio Guazacoalco, punta de San Martin, rio y barra de Alvarado, Vera Cruz moderna y antigua, Punta delgada, Nautla, bocas del rio Tuspa, Cabo Roxo y rio Panuco. Desde la boca del rio Panuco sigue por este rio y el de Villavalles al occidente, desde donde mudando de rumbo al mediodia, descende perpendicularmente á la latitud de México, y de aqui al mar del Sur. En este mar muda el rumbo recto á oriente hasta Tabasco, pasando por Oaxaca, Verapaz, Tecoantepec, Chiapa y Ciudad Real; y desde aqui al N. E. se vuelve á encontrar con el rio de San Pedro y San Pablo, comprehendiendo en esta circunferencia las provincias y lugares que muestra el mapa.

Tuve presente para la formacion de este mapa uno grande manuscrito, que prestó el Ilustrísimo Señor Conde de Tepa, hecho para su propio uso por Don Joseph Antonio Alzáte y Ramirez, Individuo de la Real Academia de las Ciencias de París, y de la Sociedad Bascongada. Tiene por título: *Plano Geo-*

gráfico de la mayor parte de la América Septentrional Española. Dice que le formó sobre las mejores noticias impresas, manuscritas y verbales que pudo adquirir, y tambien con el auxilio de algunos mapas manuscritos de Don Carlos de Sigüenza, y del Ingeniero Barreyro. Reformó este mapa nuestro Autor en 1772 con las nuevas observaciones astronómicas executadas en el Cabo de San Lucas por el Abate Chape, que fue á observar el paso de Venus, y Don Vicente Doz, y en México por sus propias observaciones, y las de Don Joaquin Velazquez. Este mismo mapa en punto mas pequeño habia dedicado en 1768 el Señor Alzáte á los Sabios de la Academia Real de las Ciencias de París, quienes en obsequio de su Autor, y baxo el privilegio de la misma Academia lo mandaron grabar, añadiendo las correcciones en la longitud y latitud de la Nueva Vera Cruz, México y San Joseph, que resultan del viage á California ya citado, arreglada la longitud al meridiano de la Isla del Hierro. Sería este mapa mas correcto si se hiciesen las emiendas que necesita su interior, y en particular sus costas. Don Luis Surville, Oficial primero del Archivo de la Secretaría de Estado y del Despacho universal de Indias, comunicó un manuscrito de esta parte de América mas exácto que todo lo que hasta ahora se ha hecho y sirvió de norma.

Se ha preferido la latitud y longitud de México, que resulta de las observaciones hechas en California para observar el passage de Venus sobre el Sol el 3 de Junio de 1769 por el difunto Mr. Chape, Don Vicente Doz, arregladas y publicadas por Mr. Cassini el hijo, y aprobadas por la misma Academia. Consisten, por lo que mira á México, en colocar á esta Ciudad en la latitud septentrional de 19 grados y 54 minutos, y en la longitud de 275 grados y 40 minutos, contada desde la Isla del Hierro. Como en mis mapas sigo el meridiano del pico de Tenerife, y que éste es mas oriental que la Isla del Hierro de un grado y dos minutos, resultará México del pico 276 grados y 42 minutos, que es el número de mi mapa.

Tuvose presente para el mapa de las lagunas, ríos y lugares que circundan á México una copia del delineado en el siglo pa-

sado por Don Carlos de Sigüenza, célebre Matemático de aquella Universidad. Comprehede todas las aguas que por el círculo de noventa leguas vienen á la laguna de Tezcucó, y la extensión que ésta y la de Chalco tenían en aquel tiempo, poco diferente del en que fueron halladas por nuestros Conquistadores. Hállase estampado este mapa en el extracto de los autos, diligencias y reconocimientos de los ríos, lagunas, vertientes y desagües de México y su valle, impreso en México por la Viuda de Don Joseph Bernardo de Hogal, año de 1748 con motivo de la inundación del mes de Septiembre del año anterior. Debe este mapa al zelo del Señor Don Antonio de Armona, Corregidor de Madrid. Pusieronse en él mas lugares, ríos y circunstancias de las que escribe la Historia, para que despues de su inteligencia, quedase la utilidad de servir en los tiempos presentes. Adviertase que en tiempo de Cortés por qualquiera parte que se entrase en México, habia de ser por agua, pues llegaba á la Ciudad la laguna de Tezcucó, tocando solamente ahora la de Chalco, por haberse remediado muchos daños que causaban las aguas, con varias obras construidas en defensa de las inundaciones.

Examiné tambien el plano de las lagunas é inmediaciones de México, que trae en su Historia antigua de México el Abate Don Francisco Xavier Clavigero, impreso en Cesena el año de 1780. Sirve este plano para imponerse en la situación de México al tiempo de su Conquista; pues segun queda dicho, era entonces Isla. Muchos de los nombres propios de los lugares, ríos, &c. que escribe Solís y otros, los corrige el Señor Clavigero con una ortografía mas correcta; pero en nuestro plano conservamos la de Solís, para quien se ha hecho, no pudiendo tampoco por la estrechez señalar sus variedades, que pueden tener lugar mas apropósito en otra parte.

A LOS QUE LEYEREN.

PUse al principio de la Historia su introducción ó proemio, como lo estilaban los Antiguos, donde tuvieron su lugar los motivos que me obligaron á escribirla, para defenderla de algunas equivocaciones que padeció en sus primeras noticias esta empresa: tratada en la verdad con poca reflexión de nuestros Historiadores, y perseguida siempre de los extranjeros, que no pueden sufrir la gloria de nuestra Nación, ni acaban de conocer lo que obran contra sí en estas cavilaciones; pues descubren la flaqueza de su emulación, y ordinariamente queda mejor el invidiado.

Es la Conquista de Nueva España uno de los mayores argumentos que celebra el mundo en sus Anales; pero esta grandeza pedia igual Historiador, y me desalienta hoy, poniendome á la vista los peligros de mi pluma. Contentaréme con que no pierdan lo admirable y lo heroyco los sucesos que refiero: y en lo demás dexo toda su libertad á la censura, pues me hallo en edad que pudiera temer los aplausos como enemigos de los desengaños.

Los adornos de la eloqüencia son accidentes en la Historia, cuya substancia es la verdad, que dicha como fue, se dice bien: siendo la puntualidad de la noticia la mejor elegancia de la narración. Con este

conocimiento he puesto en la certidumbre de lo que refiero mi principal cuidado. Exâmen, que algunas veces me volvió á la tarea de los libros y papeles: porque hallando en los sucesos, ó en sus circunstancias, discordantes, con notable oposicion, á nuestros mismos Escritores, me ha sido necesario buscar la verdad con poca luz, ó congeturarla de lo mas verisímil; pero digo entonces mi reparo: y si llego á formar opinion, conozco la flaqueza de mi dictamen, y dexo lo que afirmo al arbitrio de la razon.

Esta discordancia de los Autores me ha puesto en el empeño de impugnar á los de contrario sentir; pero solo en aquella parte que no se pudo excusar, dexandolos en lo demás con toda la estimacion que se debió á su diligencia: porque nunca fui tan ingenioso en ageno libro, que me pareciese bastante un descuido para destruir un artífice: particularmente quando en las primeras noticias que vinieron de las Indias, anduvo la verdad algo achacosa, y poco recatado el credito de las relaciones: siendo cierto que donde salió verdadero un Nuevo Mundo, pudo abrazarse lo menos creíble sin demasiada credulidad.

En quanto al estílo que deben seguir los Historiadores (consista su fábrica ó su acierto en la eleccion de las voces, ó en la colocacion de las palabras, ó en la formacion de los periodos) he deseado gobernarne por lo que observaron los Autores de mayor

nota, ciñendome á los términos mas rigurosos de la lengua Castellana, capaz, en mi sentir, de toda la propiedad que corresponde á la esencia de las cosas, y de todo el ornato que alguna vez es necesario para endulzar lo util de la oracion.

A tres géneros de darse á entender con las palabras reducen los Erudítos el carácter, ó el estílo de que se puede usar en diferentes facultades: y todos caben, ó son permitidos en la Historia. El humilde ó familiar, que se usa en las cartas ó en la conversacion, pertenece á la narracion de los sucesos. El moderado, que se prescribe á los Oradores, se debe seguir en los razonamientos que algunas veces se introducen para dar á entender el fundamento de las resoluciones. Y el sublime, ó mas elevado, que solo es peculiar á los Poëtas, se puede introducir con la debida moderacion en las descripciones, que son como unas pinturas ó dibujos de las provincias ó lugares donde sucedió lo que se refiere, y necesitan de algunos colores para la informacion de los ojos.

No presumo de haberme sabido entender con estas diferencias del estílo: que hay mucho que andar entre la especulacion y la práctica; pero hice mis esfuerzos para caminar sobre las mejores huellas, y confieso, para confusion mia, que tuve intento de imitar á Tito Livio: inclinacion, que á pocas líneas me dió con la dificultad en los ojos, y me volví natural-

mente al desaliño de mis locuciones : entrando en conocimiento de que no puede haber perfecta imitacion en el estílo de los hombres ; porque cada uno habla y escribe con alguna diferencia de los otros, y tiene su propio dialecto para darse á entender con no sé que distincion , que solo se conoce quando se compara. Providencia maravillosa de la naturaleza , que puso en el decir algunas señas que diferencien los sujetos : hallando cierto género de armonía en lo que importan al mundo estas y otras desemejanzas.

En el estílo, pues, que me señaló esta gran maestra , escribí la Historia que sale hoy á luz , temiendo hallar esta misma desemejanza en los juicios humanos; pero cumplo como puedo con la profesion de Cronista que me puso la pluma en la mano , y quedaria satisfecho con no desagradar á todos : tan lejos estoy de hacer por mi fama , lo que obré por mi obligacion. Recibanse benignamente, como necesarios á la introduccion de la Historia , estos presupuestos de mi ingenuidad : y sobre todo imploro la benevolencia de los que leyeren este libro , para que me sean testigos de que no hay en él palabra ó sentencia que no vaya sujeta enteramente á la correccion de la santa Iglesia Católica Romana , á cuyo infalible dictamen rindo mi entendimiento , confesando que pudo errar la ignorancia sin noticia de la voluntad.